

WORLD HEALTH  
ORGANIZATION

ORGANISATION MONDIALE  
DE LA SANTÉ

CONSEJO EJECUTIVO

EB29/AF/Min/8 Rev.1  
1 de marzo de 1962

29<sup>a</sup> reunión

ORIGINAL: INGLÉS

COMITE PERMANENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ACTA RESUMIDA DE LA OCTAVA SESION

Palais des Nations, Ginebra  
Jueves, 18 de enero de 1962, a las 14,30 horas

PRESIDENTE: Dr H. van Zile HYDE

Indice

	<u>Página</u>
1. Aprobación del informe preliminar del Comité Permanente al Consejo Ejecutivo .....	199

Octava sesión

Jueves, 18 de enero de 1962, a las 14,30 horas

Presentes

País que ha designado  
al miembro del Consejo

Dr H. van Zile HYDE, Presidente y Relator

Estados Unidos de América

Dr A. NABULSI, Relator

Jordania

Dr D. BAIDYA

Nepal

Dr D. CASTILLO

Venezuela

Dr J. D. HOURIHANE

Irlanda

Profesor M. KACPRZAK

Polonia

Dr L. H. MURRAY (suplente del Dr G. E. Godber)

Reino Unido de Gran Bretaña  
e Irlanda del Norte

Dr T. OMURA

Japón

Dr J. A. SCHANDORF

Ghana

Dr A. O. ABU SHAMMA (Presidente del  
Consejo Ejecutivo)

Sudán

Secretario: Sr M. P. SIEGEL  
Subdirector General

1. APROBACION DEL INFORME PRELIMINAR DEL COMITE PERMANENTE AL CONSEJO EJECUTIVO:  
Punto 9 del orden del día (documentos EB29/AF/WP/11 y EB29/AF/WP/10 Add.1 y Add.1 Corr.1)

EL PRESIDENTE felicita a la Secretaría por la rapidez y eficacia con que se ha preparado el proyecto de informe preliminar. Propone al Comité que examine el informe (documento EB29/AF/WP/11) capítulo por capítulo, salvo los Capítulos IV y V, que se examinarán párrafo por párrafo.

Así queda acordado.

#### Introducción

EL PRESIDENTE se felicita de la presencia del Dr Baidya en la reunión y le da la bienvenida. La lista de participantes que figura en la Introducción se modificará en consecuencia.

#### Capítulo I

No da lugar a debate.

#### Capítulo II

No da lugar a debate.

#### Capítulo III

EL PRESIDENTE dice que la nota al pie de la página 32 ha de referirse al Apéndice 4.

Cuando se imprima la versión definitiva del informe, los gráficos anexos al documento pasarán al lugar que les corresponde en el texto.

EB29/AF/Min/8 Rev.1

#### Capítulo IV

El PRESIDENTE señala la importancia del párrafo de introducción en el que se explica la razón de que las cifras examinadas por el Comité sean distintas de las que figuran en el volumen N<sup>o</sup> 113 de Actas Oficiales.

##### Parte 1

El PRESIDENTE señala un error mecanográfico en la primera línea del párrafo 1: "Apéndices 1 y 3" ha de sustituirse por "Apéndices 1 y 4". Del mismo modo, en el párrafo 9 (página 47 del texto inglés) habrá que sustituir "Anexos 1 a 6" por "Anexos 1 a 5".

##### Parte 2

El PRESIDENTE da lectura a la nota que figura al comienzo de la Parte 2, donde se precisa que las referencias insertas en los párrafos siguientes se refieren al volumen N<sup>o</sup> 113 de Actas Oficiales (proyecto de programa y de presupuesto), pero que las cifras correspondientes son las rectificadas teniendo en cuenta el total de los gastos previstos para 1963, más las necesidades adicionales que el Director General ha comunicado separadamente, y que esas cifras se comparan con las previsiones para 1962 tal como han sido revisadas en el proyecto de presupuesto suplementario para dicho año. El Presidente sugiere que se haga referencia al Apéndice 1 del informe, donde figuran las previsiones revisadas.

Así queda acordado.

En contestación a una pregunta del Dr SCHANDORF acerca del párrafo 15 (en el que se indican los diversos aumentos y disminuciones en los créditos consignados para reuniones en los comités regionales), el PRESIDENTE declara que las reuniones celebradas en la sede de las oficinas regionales son por lo general menos costosas que las celebradas fuera. Los Estados Miembros de la Región del Pacífico Occidental han concertado un acuerdo en virtud del cual el país huésped ha de asumir todos los gastos suplementarios. No es ése el sistema seguido en otras regiones, lo que explica determinadas fluctuaciones en las sumas previstas.

El PRESIDENTE hace notar un error mecanográfico en la penúltima frase del párrafo 45 (página 63 del texto inglés): las suscripciones al Digest no son 100, sino aproximadamente 500.

A propósito de los párrafos 54 a 62 (páginas 66 a 81 del texto inglés), el Dr HOURIHANE recuerda que los datos allí recogidos se han presentado inicialmente, a petición suya, en el documento de trabajo EB29/AF/WP/8.<sup>1</sup> Esa información es, a su juicio, extremadamente interesante y teme que por el lugar que ocupa actualmente en el informe pueda pasar inadvertida. Pregunta, por consiguiente, si no convendría comunicar esos datos al Consejo Ejecutivo en un documento separado.

El PRESIDENTE hace suya esa sugerencia; en caso necesario, el documento podría incluirse en la Parte I del informe del Consejo.

---

<sup>1</sup> El contenido esencial de este documento de trabajo se incluye en los párrafos 65 a 126 del Capítulo IV y en los Apéndices 11 y 12 de Act. cf. Org. mund. Salud 116.

EB29/AF/Min/8 Rev.1

El SECRETARIO cree que el medio más eficaz de conseguir que se lean esos datos sería que el Presidente, al presentar el informe del Comité Permanente, señale a la atención del Consejo los párrafos correspondientes. La documentación que el Consejo ha de examinar es ya muy abundante.

El Dr WATT, suplente del Dr van Zile Hyde, dice que ha leído con gran interés el documento EB29/AF/WP/8 y el catálogo anexo de publicaciones de la OMS. No duda de que el Consejo hará otro tanto.

El Profesor KACPRZAK teme que la Organización esté tratando de abordar un número excesivo de temas con sus comités de expertos y se pregunta si no sería preferible limitarse al estudio de un número más reducido de materias.

El PRESIDENTE considera que se trata de una cuestión de fondo que tal vez el Dr Kacprzak podría someter a la consideración del Consejo.

En lo que respecta a la distribución del documento EB29/AF/WP/8, el SECRETARIO, teniendo en cuenta que la mayor parte de los miembros del Consejo dispone ya de ese documento de trabajo y que un buen número de ellos ha asistido a los debates del Comité Permanente, entiende que bastaría distribuirlo entre los miembros restantes.

El PRESIDENTE dice que sería posible llamar la atención acerca de esos datos haciéndolos figurar en el informe del Comité Permanente bajo un epígrafe separado.

El Dr HOURIHANE aclara que pidió la información facilitada en el documento de trabajo con el fin de tener una idea precisa del sistema seguido para convocar las reuniones de los comités de expertos. A su juicio, esos datos podrían presentarse bajo el epígrafe siguiente: "Historia (o constitución) de los comités de expertos".

El PRESIDENTE propone que se utilice el mismo título del documento de trabajo, a saber: "Labor realizada por los comités de expertos y otros grupos de estudio de la OMS: Evolución general".

Así queda acordado.

La posibilidad de cambiar el orden de los párrafos del documento original da lugar a un breve debate.

Se acuerda que todo cambio en la numeración de los párrafos como consecuencia de la inserción de un nuevo epígrafe se hará al preparar el informe del Consejo para su impresión.

El Dr HOURIHANE y el PRESIDENTE señalan, respectivamente, dos modificaciones que han de introducirse en la última frase del párrafo 100 (texto inglés): la palabra "installation" ha de sustituirse por "instillation"; habrá de especificarse que el Institut Pasteur al que se hace referencia es el de Brazzaville.

El PRESIDENTE recuerda que los datos extraídos del documento de trabajo EB29/AF/WP/10, relativo al proyecto de higiene maternoinfantil emprendido en Yugoslavia con asistencia de la OMS y del UNICEF y presentado a petición del Comité por el Director Regional para Europa, figuran en los párrafos 143 a 143.5. Ulteriormente, el Director Regional ha preparado un addendum que el Comité deseará seguramente incorporar al documento.

Se acuerda que las indicaciones que figuran en el documento EB29/AF/WP/10 Add.1 y Add.1 Corr.1 sustituirán a los párrafos 143 a 143.5 del informe.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> El contenido esencial de este documento de trabajo se incluye en los párrafos 215 a 227 del Capítulo IV de Act. of. Org. mund. Salud 116.

El Dr HOURIHANE hace notar la falta de toda referencia al seminario sobre los servicios sanitarios en la Región de Europa que, según tiene entendido, deberá ocuparse asimismo de las deficiencias físicas de la infancia y, en particular, de las insuficiencias de oído.

Se acuerda que el Dr Hourihane redacte una o dos frases sobre ese punto para incluirlas en el informe.

### Parte 3

La Parte 3 del Capítulo IV no da lugar a debate.

### Capítulo V

El PRESIDENTE señala especialmente a la atención del Comité las "Notas para uso del Consejo Ejecutivo" (primer párrafo del Capítulo), que desaparecerán una vez que el Consejo haya añadido a su propio informe el del Comité Permanente. En esas Notas se indica que algunos de los puntos del orden del día del Consejo (el punto 7.6, por ejemplo, relativo a los sueldos y subsidios del personal de contratación internacional) pueden tener repercusiones sobre el proyecto de programa y de presupuesto presentado por el Director General para 1963. El texto del Capítulo V y las sumas que en él figuran, quedan, por consiguiente, sujetos a cualquier decisión que el Consejo pueda adoptar con respecto a esas cuestiones.

El SECRETARIO hace notar que la segunda parte del párrafo 1 (páginas 133 a 134 del texto inglés) puede dar la impresión de que los sueldos y subsidios revisados del personal de contratación internacional dependen de la aprobación de la Asamblea Mundial de la Salud. No es ése el caso, sin embargo, ya que esas escalas revisadas han entrado en vigor el 1 de enero de 1962. La Asamblea de la Salud no habrá de



pronunciarse sobre dicha revisión de las escalas de sueldos, sino sobre la cuantía total del presupuesto.

El PRESIDENTE dice que en el inciso (iii) del párrafo 1 se indica que el Director General ha recomendado la aplicación del aumento de los salarios y subsidios al personal de la OMS a partir del 1 de enero de 1962 y que se han presentado las oportunas provisiones suplementarias para hacer frente a ese aumento. En su opinión, convendría modificar dicho párrafo a fin de que reflejase el estado actual de la cuestión; bastaría con una referencia al Artículo 3.2 del Estatuto del Personal, que confiere al Director General la autoridad correspondiente.

Se acuerda que los Relatores y el Secretario redacten de nuevo ese párrafo que el Comité Permanente podrá aprobar cuando el informe se someta a la consideración del Consejo.

El Dr HOURIHANE indica que el párrafo 9 (página 139 del texto inglés) hace referencia al aumento del 51% del presupuesto, punto al que él se ha referido en el curso del debate. Espera que el análisis relativamente minucioso de ese aumento (que figura en dicho párrafo) no hará pensar en ningún caso que el orador haya visto en él nada irregular. Su intención ha sido simplemente señalar el hecho.

Cree, además, que convendría modificar la última frase de dicho párrafo.

Se acuerda sustituir la última frase del párrafo 9 por la siguiente: "Con respecto al ejercicio de 1961, el aumento directamente relacionado con la ampliación del programa en 1963 es de \$2 848 874, es decir, de un 14,40%".

El PRESIDENTE señala que las sumas correspondientes a ingresos ocasionales que figuran en la tercera línea del párrafo 11 deberán modificarse como sigue:

EB29/AF/Min/8 Rev.1

"\$195 040, importe de las contribuciones señaladas a los Miembros por ejercicios anteriores, y \$304 960, importe de los ingresos varios previstos".

En el párrafo 20, tercera línea, la referencia al "Anexo 2" ha de extenderse a "Anexos 2 y 3".

### Apéndices

EL PRESIDENTE indica que en la última página del Apéndice 1 las partidas de ingresos ocasionales correspondientes a las previsiones para 1963 han de modificarse para coincidir con las cifras rectificadas del párrafo 11 del Capítulo V. En el texto inglés del Apéndice 2 falta una nota al pie de la página; el cuadro 3 del Apéndice 12 no figura en el texto francés.

Pregunta a continuación a los miembros del Comité si desean formular otras observaciones sobre el informe preliminar.

El Sr SAITO, suplente del Dr Omura, pregunta cuál es el estado actual de la Cuenta de Disposición de la Asamblea y qué consecuencias tendrá para dicha cuenta el próximo ejercicio financiero.

El Sr SIEGEL explica que el estado de la Cuenta de Disposición de la Asamblea en 31 de diciembre de 1961 ha permitido al Director General proponer que se consigne una suma aproximada de \$1 000 000 para financiar, principalmente con cargo a esa cuenta, el presupuesto suplementario para 1962 (una pequeña fracción podrá cubrirse con las sumas disponibles en concepto de ingresos varios): ésa es la propuesta que se someterá a la Asamblea de la Salud. El Consejo Ejecutivo habrá de examinar otras dos propuestas acerca de la transferencia de parte del capital de la cuenta a los Fondos Léon Bernard y Darling, con objeto de que los intereses percibidos permitan, si así se

desea, conceder anualmente esos dos premios. El saldo de la cuenta sería suficiente todavía para disponer, en concepto de ingresos ocasionales, de una suma de \$500 000 para financiar el presupuesto de 1963, en caso de que la Asamblea lo estimase oportuno.

Si los créditos necesarios para financiar las citadas propuestas se consignasen con cargo a la Cuenta de Disposición de la Asamblea, arrojaría ésta un saldo que el Sr Siegel no puede dar con absoluta precisión, pero que sería ligeramente inferior a \$50 000.

Decisión: El Comité adopta el informe preliminar con las modificaciones introducidas en el curso de los debates.

EL PRESIDENTE da las gracias a los miembros del Comité por la labor realizada y se refiere en particular a las ventajas que ofrece la presencia de los miembros del Consejo en los debates del Comité.

El Sr ROFFEY, suplente del Dr Murray, da las gracias al Presidente en nombre del Comité.

Se levanta la sesión a las 15,45 horas.